

RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE			
Nº de Expediente	086/2024 SM PA		
Título Abreviado	Reposición de mobiliario.		
Órg. Contratación	Vicepresidenta Segunda y Diputada de Hacienda y Administración General por Resolución Presidencial de 5 de julio de 2023 (BOP 134 de 17/07/2023)		
Unidad Promotora	Servicio de Prevención y Extinción de Incendios		
Procedimiento	Abierto NO sujeto a Regulación Armonizada	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinaria	Forma Adjudicación	Varios criterios relación calidad-precio
CPV	08 39.000000-2 Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza. 08 39.141000-2 Muebles y equipos de cocina. 08 44.421720-0 Taquillas.		
Valor Estimado	151.059,55 euros		
Presupuesto Base de Licitación	Sin I.V.A.	151.059,55 euros	
	I.V.A.	31.722,50 euros	
	Con I.V.A.	182.782,05 euros	
Lotes	2 lotes	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	30 días.

La Sra. Dña. Isabel Ruiz Correyero, Vicepresidenta Segunda y Diputada del Área de Hacienda y Administración General de esta Diputación Provincial, una vez vista la propuesta suscrita por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros, ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN

PARA DESISTIR DEL PROCEDIMIENTO INICIADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN DE DIVERSO MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS EN LOS DIFERENTES PARQUES DEL SEPEI DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Visto el expediente tramitado para la contratación del suministro, entrega e instalación de diverso mobiliario, equipamiento y electrodomésticos en los diferentes parques del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación Provincial de Cáceres.



Código de verificación : b346d7375e8009ab

Visto que por la intervención de esta Diputación Provincial, se emitió informe de fiscalización desfavorable con reparo, el día 28 de noviembre de 2024, suspendiéndose la tramitación del expediente hasta que los reparos sean solventados.

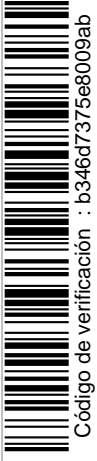
Visto que por D^a Susana Moreno Esteban, Jefa del Sección de Logística del SEPEI, se solventaron todos las correcciones indicadas en el informe de fiscalización desfavorable, tal y como se recoge en el informe de fecha de 5 de diciembre de 2024, continuándose con la tramitación del expediente, sin la previa fiscalización, por parte de la intervención, a las correcciones realizadas los pliegos.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

RESUELVO:

Primero: Desistir del procedimiento tramitado para la contratación del suministro, entrega e instalación de diverso mobiliario, equipamiento y electrodomésticos en los diferentes parques del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación Provincial de Cáceres, por continuar con el expediente, sin la previa fiscalización, por parte de la intervención, a las correcciones realizadas a los pliegos, al constituir una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato, sin perjuicio de la posibilidad de iniciar un nuevo procedimiento de licitación.

Documento firmado electrónicamente cuya autenticidad y fecha son verificables en el sitio y mediante CSV indicados en informe al margen.



Código de verificación : b346d7375e8009ab

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b346d7375e8009ab>